

Dr. Manuel Ramiro. Con respecto a la aclaración de el Dr. Luis Humberto Calixto Almazán con respecto a la reclamación de autoría, ("Intervención Coronaria Percutánea vs Bypass Aorto-Coronario en Enfermedad Trivascular ó Enfermedad de Tronco Coronario Izquierdo") efectivamente se mando el original sin su nombre, por error y cuando me di cuenta este artículo ya estaba publicado. La tesis del Dr. está debidamente registrada en el sistema SIRELCIS del IMSS aprobada y aceptada. En donde soy su tutor principal e investigador principal responsable, mi participación en este proyecto es desde su concepción, metodología y estadística, así como la redacción final del mismo y el envío a su revista para probable publicación. El Dr. prácticamente intervino en forma muy acertada en la recolección de datos y la interconexión de los autores. Desde el día de su graduación, no he tenido comunicación con el Dr L.H. Calixto Almazán , hasta el día de hoy que abrí mi e-mail. Le pido mil disculpas al Dr. Calixto, al editor en Jefe de la Revista de Medicina Interna de México y al comité editorial, el error, lo reconozco fue mío, pero no se actuó con dolo, de ninguna manera, no es mi estilo ni costumbre. El error creo fue que le envié una copia del archivo al Dr Calixto, pensando que se agregaría a los autores y de alguna manera se envió sin su nombre. Se había acordado que el Dr. Calixto, iría al final de todos los autores por orden jerárquico, ya que en aquel entonces el Dr. LH Calixto Almazán fungía como Alumno y Residente del 4° año de Medicina Interna. De antemano le agradezco sus atenciones para hacer esta aclaración

*Dr. Carlos Gerardo Esquivel Molina M.C.*